

Asistentes. Dr. Jorge Damián Morán Escamilla, Lic. Sonia Loredó Meléndez, Ing. Juan Carlos Rodríguez Terrones y LRI Belinda Ramírez Quiroz. Invitados: Dr. David E. Vázquez Salguero, Mtro. J. Humberto Dardón Hernández y Dr. José Armando Hernández Souberville.

Tema. Retorno a actividades presenciales

Al inicio de la reunión se abordaron los puntos siguientes: a) Eventual retorno a las actividades presenciales una vez publicado el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2., de fecha 30 de julio 2021 b) Cambio de Semáforo a Naranja en la Entidad c) Cuestionario para alumnos y becarios para conocer el total de población vacunada de la institución d) Refuerzo de la Vacuna Cansino a principios de noviembre

El Dr. David Eduardo Vázquez Salguero comentó que en la reunión del Consejo Consultivo donde se abordó el tema del Acuerdo publicado el pasado 30 de julio se pidió a las instituciones impulsar un retorno para aquellas personas que cuenten con su esquema completo de vacunación para que puedan regresar al trabajo presencial, a su vez señaló que la prueba no es obligatoria y que se mantiene la premisa que el personal vulnerable se mantiene en las mismas condiciones actuales del trabajo a distancia como medida preventiva así como la decisión de un retorno gradual cumpliendo con las medidas sanitarias necesarias. El Dr. Vázquez comentó que de un estudio realizado en los Centros Públicos sobre personas enfermas por COVID se obtuvo que en la mayoría de los casos es el personal administrativo, esto derivado por ser áreas de servicios y que reciben personal por lo que se pide poner especial cuidado a este grupo. El Dr. Vázquez Salguero pidió al Mtro. Dardón ponerse en contacto con su homólogo en el IPICYT para el tema de pruebas COVID que realiza el este Centro para que se puedan aplicar a el personal de El Colegio.

El Mtro. Humberto Dardón Hernández mencionó que se está trabajando en el equipamiento de diversas áreas, entre ellas las 12 salas, se espera contar con cámara, micrófono de ambiente, bocinas y tripie, así como lo necesario para contar con el equipo necesario para las clases a distancia. Por otra parte, se está viendo con los proveedores la compra de mamparas protectoras anti- estornudo para su instalación en aquellas áreas de servicios que sean necesarias previendo que estemos en posibilidades de contar con lo necesario para un posible retorno presencial a finales de septiembre. Mencionó que ya se cuenta con una propuesta para la atención psicológica para la comunidad la cual se revisará y se evaluará la viabilidad de apoyar la iniciativa y ponerla en marcha.

Se dio a conocer que con el apoyo del Secretario Académico el Dr. José Armando Hernández Souberville el Departamento de Recursos Humanos diseñó un cuestionario para los alumnos de El Colegio con la intención de conocer su situación actual con la finalidad de contar con datos estadísticos que permitan llevar a cabo una planeación general para un eventual retorno a las actividades en la institución.

Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P., México ■ Tel. 01(444)811-0101

La LRI Belinda Ramírez a su vez confirmó que el mismo cuestionario de vacunación que se aplicó al personal de El Colegio también se aplicara a los Becarios como parte de la estrategia de planeación del retorno eventual que se mencionó en el párrafo anterior.

El Dr. Morán Escamilla manifestó que hay personal que no decidió vacunarse y se preguntaba qué hacer en este tema, también menciona el tema del trabajo de campo a lo que el Mtro. Dardón menciona que solo se autoriza para el personal académico y que deberá tomarse en cuenta las condiciones y políticas de seguridad sanitaria del lugar a donde se realizará el trabajo de campo. Para el tema del personal no vacunado se definió que pueden acudir a El Colegio sin restricciones y guardando todas las medidas sanitarias ya conocidas por nuestra comunidad

Se confirma que por lo pronto el retorno a actividades continuará siendo flexible, voluntario y escalonado.

Finalmente, se tomaron los acuerdos siguientes:

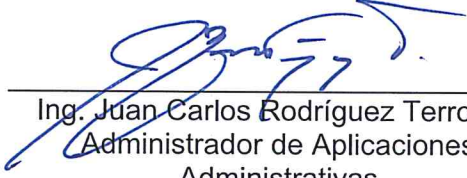
1. No habrá retorno a clases presenciales durante este segundo semestre del año
2. El personal de la institución seguirá trabajando a distancia hasta que el semáforo local esté en color en verde.
3. Al personal que de manera regular se presente a El Colegio se le autoriza la realización de una prueba de laboratorio, prueba COVID19 de "antígeno" o PCR con cargo a la institución.
Se evaluarán opciones y se comunicará a la comunidad el procedimiento a seguir para atender esta sugerencia.
4. Para el personal vulnerable o con comorbilidades se mantiene la misma política de trabajo a distancia siempre y cuando presente el justificante médico.
5. Se solicitará a toda la comunidad enviar al Departamento de Recursos Humanos el Certificado de Vacunación COVID19, con la finalidad de tener elementos de planeación para un retorno a actividades presenciales

Por último, se define que para el cuestionario dirigido a los alumnos se agregará las siguientes preguntas "¿Estarías dispuesto a iniciar clases presenciales este semestre?", "¿Qué te gustaría que El Colegio te brindara para estar más cerca de ti?"


LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y RIESGOS DE TRABAJO

Fecha: 8 de Julio de 2021
Hora: 14:00 – 15:45 hrs
Sesión a distancia vía meet

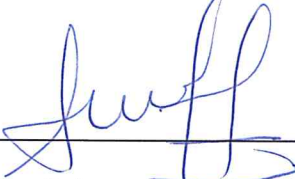
LRI Belinda Ramírez Quiroz
Titular del Departamento de Recursos
Humanos
Presidenta de la Comisión



Ing. Juan Carlos Rodríguez Terrones
Administrador de Aplicaciones
Administrativas
Secretario de la Comisión



Dr. Jorge Damián Moran Escamilla
Profesor Investigador – Cátedras CONACYT
Vocal




Lic. Sonia Loredó Meléndez
Asesor Jurídico
Vocal



Fecha: 9 de Agosto de 2021
Hora: 09:30 - 11:00 hrs
Sesión a distancia vía meet


Dr. David Eduardo Vázquez Salguero
Presidente


Mtro. Jesús Humberto Dardón
Hernández
Secretario General


Dr. José Armando Hernández Soubervielle
Secretario Académico